

FECHA: 21/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANORTE
RAZÓN SOCIAL	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/04/2023
HORA	09:20
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98.26 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023.

PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración cuyo contenido cumple con lo dispuesto por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 2022, que contiene, entre otros puntos: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el capital contable; y (iv) el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022. Se agrega al expediente de esta acta el informe del Consejo de Administración, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 dictaminados por el Auditor Externo y el Informe del Comisario de la Sociedad. Asimismo, se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración y el Director General durante el mismo periodo.

SEGUNDO.- De los estados financieros de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, aparece que la empresa obtuvo utilidades en el ejercicio social del 2022 por la cantidad \$34,549,387,877.34 (treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve millones trescientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y siete pesos 34/100 moneda nacional), se aprueba aplicar la totalidad de dicho importe a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores", en virtud de estar completamente constituido el fondo de reserva legal de la Sociedad.

Por lo que se refiere al tercer punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

TERCERO.- Se aprueba que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado por 14 miembros Propietarios y sus respectivos Suplentes, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito. Asimismo, se aprueba la designación del Comisario Propietario de la Sociedad.

CUARTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la designación de cada uno de los miembros del Consejo de

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 21/04/2023

Administración y de su Presidente, así como el Comisario de la Sociedad para el ejercicio 2023, quedando integrado de la siguiente manera:

CONSEJEROS PROPIETARIOS

- 1 Carlos Hank González - Propietario y Presidente
- 2 Juan Antonio González Moreno - Propietario
- 3 David Juan Villarreal Montemayor - Propietario
- 4 José Marcos Ramírez Miguel - Propietario
- 5 Carlos de la Isla Corry - Propietario
- 6 Everardo Elizondo Almaguer- Propietario Independiente
- 7 Alicia Alejandra Lebrija Hirschfeld - Propietario Independiente
- 8 Clemente Ismael Reyes Retana Valdés - Propietario Independiente
- 9 Mariana Baños Reynaud - Propietario Independiente
- 10 Federico Carlos Fernández Senderos - Propietario Independiente
- 11 David Peñaloza Alanís - Propietario Independiente
- 12 José Antonio Chedraui Egúa - Propietario Independiente
- 13 Alfonso de Angoitia Noriega - Propietario Independiente
- 14 Thomas Stanley Heather Rodríguez - Propietario Independiente

CONSEJEROS SUPLENTE

- 1 Graciela González Moreno - Suplente
- 2 Juan Antonio González Marcos - Suplente
- 3 Alberto Halabe Hamui - Suplente Independiente
- 4 Gerardo Salazar Viezca - Suplente
- 5 Alberto Pérez-Jácome Friscione - Suplente
- 6 Diego Martínez Rueda-Chapital - Suplente Independiente
- 7 Roberto Kelleher Vales - Suplente Independiente
- 8 Cecilia Goya de Riviello Meade - Suplente Independiente
- 9 José María Garza Treviño - Suplente Independiente
- 10 Manuel Francisco Ruiz Camero - Suplente Independiente
- 11 Carlos Césarman Kolteniuk - Suplente Independiente
- 12 Humberto Tafolla Núñez - Suplente Independiente
- 13 Carlos Phillips Margain - Suplente Independiente
- 14 Ricardo Maldonado Yáñez - Suplente Independiente

COMISARIO

- 1 Don Fernando Noguera Conde - Propietario

QUINTO.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, quien no formará parte del Consejo de Administración.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de la Sociedad, se exime de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros y Comisario de la Sociedad.

SÉPTIMO.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, así como al Comisario de la Sociedad, por cada sesión a la que asistan, una cantidad equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro incluyendo las retenciones de impuestos correspondientes, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

OCTAVO.- Se aprueba la Compulsa de los Estatutos Sociales de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, , en los términos del documento que se agrega al expediente de la presente acta.

NOVENO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 21/04/2023

formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.